

Barcelona, 15 de Julio de 2005

ELECCIONES JULIO 2005

¿Porqué se han convocado elecciones para estas fechas?

El motivo ha sido la **posible próxima marcha de los compañeros de Grandes Eventos** a otra empresa del grupo y la consecuente pérdida de representación sindical en esta división, convocándolas ahora damos la posibilidad a que si esto finalmente se produce, la división se separe de nosotros con algún representante sindical entre sus trabajadores.

¿Porqué no se puede utilizar el voto delegado?

El voto delegado facilita mucho la participación porque permite que otra persona haga llegar tu voto y el de los más próximos a la urna el día de las votaciones. El único inconveniente es que debe acordarse entre los sindicatos, pues bien, **UGT se ha negado desde un inicio a permitir esta modalidad de voto.**

¿Porqué no hay una urna itinerante que pase por los centros de trabajo?

Ante la negativa de UGT ha aceptar el voto delegado la alternativa propuesta por CCOO ha sido la existencia de una urna itinerante, con la que los miembros de la mesa se desplazaría a los centros con más volumen de trabajadores para recoger los votos. **La mesa electoral se ha visto presionada por la empresa a decidir que no exista.**

¿Colaboración de la empresa con UGT?

Existen muchas casualidades que pueden dar indicios de ello, la posibilidad de la urna itinerante se barajó en una primera reunión y se descartó en otro encuentro de la mesa electoral. UGT no se ha opuesto a las presiones de la empresa, la ha apoyado en todo momento.

¿Y ahora como voto?

Ante todas estas dificultades, la alternativa que da la empresa es la de facilitar a todos los trabajadores **el tiempo necesario para desplazarse a Diagonal** a votar el día 26, por ello se ha establecido un amplísimo horario, de 8:00 a 14:00. Si estás en cliente: pásate antes de ir.

¿Y si no estoy el día de las votaciones?

Pues envía **YA, AHORA**, un correo a cualquiera de los miembros de la mesa electoral (Llorenç (en Banc Sabadell), Rosa (en Sardenya), Marc (en Novartis): llorenc.palet@atosorigin.com, rosa.delapinta@atosorigin.com) solicitando realizar el **voto por correo**. Ellos te facilitarán un sobre grande franqueado que incluirá un sobre más pequeño y las papeletas.

Si no es posible desplazarte hasta ellos para que te den el pack ponte en contacto con actual presidente del Comité (93 504 35 75, josep.valverde@atosorigin.com) para preguntarle sobre la posibilidad de acercarte el pack, en caso afirmativo debes hacer saber a la mesa quien va a recogerlo.

Una vez tengas el pack introduce la papeleta de la candidatura elegida dentro del sobre pequeño y este junto a una fotocopia del DNI lo envías en el sobre franqueado a "LA MESA ELECTORAL" Avda. Diagonal 210-218 4rt. Pis, 08018 Barcelona. Debes saber que es necesario que llegue antes del día de las votaciones, así que date prisa.

Saludos,

